



AYUNTAMIENTO

P-26112500-E

Tfno. 941160013 - Fax 941141564

26550 RINCÓN DE SOTO
(La Rioja)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

En Rincón de Soto a veintidós de Septiembre de 2.011.

A las 9,00 horas se reúnen bajo la presidencia de D. Ángel Bernardo Galindo Serrano, los siguientes Sres. y Sras. Integrantes del Tribunal que se constituye para realizar y valorar el segundo y último ejercicio correspondiente a la fase de oposición de las pruebas para la provisión, de un puesto de oficial de segunda, con motivo de una **jubilación parcial** anticipada.

Presidente: D. Angel Bernardo Galindo Serrano
Secretario: D. José Eduardo Jiménez Calvo

Vocales:

D. Julián Miranda Blanco.
D. Jesús Ramón Medrano Pascual.
D. Guillermo Álvarez Gurrea

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal, leyéndose a continuación, por parte del Sr. Secretario, las Bases de la convocatoria y de acuerdo con lo establecido en las mismas publicadas en el B.O.R. nº 80 de 24 de Junio de 2.011, se procede sin más a la realización del segundo ejercicio consistente en la realización de dos pruebas prácticas propuestas por el Tribunal y relacionadas con las funciones profesionales propias de la plaza convocada:

A las 9,35 horas comienza la realización de las pruebas prácticas.

- Primera prueba consistente en la identificación de herramientas.
- Segunda prueba consistente en la realización de una instalación de riego por aspersión.

con el siguiente resultado de este segundo ejercicio de la fase de oposición, por orden decreciente de puntuación:

BEDMAR GONZÁLEZ, FÉLIX	7,73
QUIÑONES LEZA, HÉCTOR	7,50
JIMÉNEZ PÉREZ, JUAN MANUEL	6,30

A las 12,25 horas finaliza la realización y evaluación de dichas pruebas.

Se da cuenta, a continuación de las reclamaciones presentadas por parte de los opositores relativas a la valoración de los méritos. Considerando lo dispuesto en las bases, así como que ninguno de los reclamantes ha superado el segundo ejercicio, se



AYUNTAMIENTO

P-26112500-E
Tfno. 941160013 - Fax 941141564
26550 RINCÓN DE SOTO
(La Rioja)

acuerda no haber lugar a su resolución, ya que se entiende que es requisito indispensable para la valoración de los méritos en la fase de concurso la superación de las pruebas de la fase de oposición.

De acuerdo con la Base 7 se procede a calcular la calificación definitiva de los/as aspirantes con el siguiente resultado:

NOMBRE Y APELLIDOS	CONCURSO	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
BEDMAR GONZÁLEZ, FÉLIX	0,05	6,80	7,73	14,58
QUIÑONES LEZA, HÉCTOR	0	6,00	7,50	13,50
JIMÉNEZ PÉREZ, JUAN MANUEL	0	5,20	6,30	11,50

Por lo que este Tribunal declara aprobado/a al/la siguiente aspirante, proponiendo a la alcaldía su nombramiento:

Félix Bedmar González

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal. Son las 13,00 horas, de que certifico.

El Presidente:

Fdo.: Ángel Bernardo Galindo Serrano

De lo que doy fe.
El Secretario:

Fdo.: José Eduardo Jiménez Calvo

Los Miembros del Tribunal

Los Miembros del Tribunal

